



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Informe N° 155-2022-GRC/GRDS-ODSPIOVS-RFZCH, de fecha 14 de octubre de 2022, del responsable de la Actividad Operativa; el Memorando N° 000628-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 06 de octubre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 000538-2022/OC, de fecha 11 de octubre de 2022, de la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000649-2022/ODSPIOVS, de fecha 12 de octubre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 001428-2022-GRC/OT, de fecha 09 de noviembre de 2022, de la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000703-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 10 de noviembre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 000610-2022-GRC/OC, de fecha 17 de noviembre de 2022, de la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000735-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 24 de noviembre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 000630-2022-GRC/OC, de fecha 29 de noviembre de 2022, de la Oficina de Contabilidad; Memorando N° 000741-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 29 de noviembre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; Memorando N° 000651-2022-GRC/OC, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000765-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 14 de diciembre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 000773-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 16 de diciembre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 001571-2022-GRC/OT de fecha 16 de diciembre de 2022, de la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000688-2022-GRC/OC, de fecha 23 de diciembre de 2022, de la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 000682-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 23 de diciembre de 2022, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 000701-2022-GRC/OC, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000049-2023-GRC/OT, de fecha 26 de enero de 2023, la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000006-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 13 de marzo de 2023, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 000194-2023-GRC/GA-OC, de fecha 03 de mayo de 2023, de la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 000215-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 05 de julio de 2023, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Memorando N° 001069-2023-GRC/OT, de fecha 01 de agosto de 2023, de la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 000411-2023-GRC/OC, de fecha 11 de septiembre de 2023, la Oficina de Contabilidad, el Informe N° 000425-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 25 de septiembre de 2023, de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 099-2022 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 21 de marzo de 2022, se aprobó el expediente de la Actividad: "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao", conjuntamente con los términos de referencia y especificaciones técnicas que forman parte integrante de la misma, con un presupuesto ascendente a la suma de



S/ 675,708.15 (Seiscientos setenta y cinco mil setecientos ocho con 15/100), y con un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Resolución Gerencial General Regional N° 335-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 28 de septiembre de 2022, el error material incurrido en la parte resolutive de la Resolución Gerencial General Regional No 099-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 21 de marzo de 2022;

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 363-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 08 de noviembre de 2022, que rectifica el error material incurrido en la parte resolutive de la Resolución Gerencial General Regional N° 099-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 21 de marzo de 2022;

Que, mediante el Informe N° 155-2022-GRC/GRDS-ODSPIOVS-RFZCH, de fecha 14 de octubre de 2022, el responsable de la Actividad Operativa "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao", presenta el Informe Técnico Final que incluye las acciones desarrolladas en la actividad, la meta ejecutada, así como, el presupuesto efectuado. Así mismo, indica que la referida Actividad, fue realizada en un plazo de doscientos diez (210) días calendarios, el mismo que concluyó el 14 de octubre de 2022, recomendando dar inicio a la liquidación de la Actividad;

Que, mediante el Memorando N° 000628-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 06 de octubre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, solicita a la Oficina de Contabilidad el reporte de Ejecución de Gastos de la Actividad "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao";

Que, mediante Memorando N° 000538-2022/OC, de fecha 11 de octubre de 2022, la Oficina de Contabilidad remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, el reporte de Ejecución de Gastos, de la Actividad "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao", ejecutada con NEMO 0269 ejercicio 2022;

Que, mediante Memorando N° 000649-2022/ODSPIOVS, de fecha 12 de octubre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, solicita a la Oficina de Tesorería, copia de comprobantes de pago correspondiente a la Actividad "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao", para la elaboración del cuadro de Liquidación Financiera;

Que, mediante Memorando N° 001428-2022-GRC/OT, de fecha 09 de noviembre de 2022, la Oficina de Tesorería remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, los comprobantes de pago de forma digital en un (01) DVD, que corresponden a la Actividad: "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao";

Que, mediante Memorando N° 000703-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 10 de noviembre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, remite a la Oficina de Contabilidad, las copias de los comprobantes de pago para la continuación de la elaboración del cuadro de liquidación financiera de la Actividad "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao";



Que, mediante Memorando N° 000610-2022-GRC/OC, de fecha 17 de noviembre de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, las observaciones encontradas en los Comprobantes de Pago de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000735-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 24 de noviembre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento remite a la Oficina de Contabilidad, la documentación faltante para la elaboración del cuadro de liquidación financiera de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000630-2022-GRC/OC, de fecha 29 de noviembre de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento los documentos faltantes de dos Comprobantes de Pago de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000741-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 29 de noviembre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento remite a la Oficina de Contabilidad los documentos faltantes de los dos Comprobantes de Pago de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000651-2022-GRC/OC, de fecha 12 de diciembre de 2022, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, el cuadro de liquidación financiera de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000765-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 14 de diciembre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, comunica a la Oficina de Contabilidad que no se han considerado 16 comprobantes de pago en el Cuadro de Liquidación Financiera remitido con el Memorando N° 000651-2022-GRC/OC;

Que, mediante Memorando N° 000773-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 16 de diciembre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento solicita a la Oficina de Tesorería copia de comprobantes de pago faltantes para continuar con la elaboración del Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 001571-2022-GRC/OT de fecha 16 de diciembre de 2022, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento los comprobantes de pago faltantes de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”, para la continuación de la elaboración del cuadro de liquidación financiera;

Que, mediante Memorando N° 000688-2022-GRC/OC, de fecha 23 de diciembre de 2022, la Oficina de Contabilidad, comunica a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de



Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, que las específicas de gasto del Comprobante de Pago N° 0023838 no corresponde;

Que, mediante Informe N° 000682-2022-GRC/ODSPIOVS, de fecha 23 de diciembre de 2022, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, comunica a la Oficina de Contabilidad, que el detalle de las específicas de gasto se encuentran en el Anexo N° 01 del Presupuesto Analítico de la Resolución Gerencial General Regional N° 099-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 21 de marzo de 2022, Resolución Gerencial General Regional N° 335-2022 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 28 de setiembre de 2022 que rectifica el error material de la anterior resolución y Resolución Gerencial General Regional N° 363-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 08 de noviembre de 2022, que rectifica el error material de la resolución inicial;

Que, mediante Memorando N° 000701-2022-GRC/OC, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Oficina de Contabilidad, comunica a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento que, persiste la observación respecto al Comprobante de Pago de N° 0023838;

Que, mediante Memorando N° 000049-2023-GRC/OT, de fecha 26 de enero de 2023, la Oficina de Tesorería, solicita a la Oficina de Contabilidad, brindar alcance respecto a la elaboración del Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”, a razón de lo solicitado por la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento mediante el documento Memorando N° 000773-2022-GRC/ODSPIOVS;

Que, mediante Memorando N° 000006-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 13 de marzo de 2023, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, solicita a la Oficina de Contabilidad, información concerniente a la elaboración del Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000194-2023-GRC/GA-OC, de fecha 03 de mayo de 2023, la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, el Cuadro de Liquidación Financiera Preliminar, requiriendo levantar las observaciones indicadas en el Anexo 01 a fin de emitir el Cuadro de Liquidación Financiera Final;

Que, mediante Memorando N° 000215-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 05 de julio de 2023, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, solicita a la Oficina de Tesorería, los documentos faltantes de los Comprobantes de Pago de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 001069-2023-GRC/OT, de fecha 01 de agosto de 2023, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, los documentos faltantes de los Comprobantes de Pago de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;

Que, mediante Memorando N° 000460-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 15 de agosto de 2023, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, remite a la Oficina de Contabilidad, los documentos faltantes de los Comprobantes de Pago de la Actividad “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”;



Que, mediante Memorando N° 000411-2023-GRC/OC, de fecha 11 de septiembre de 2023, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, el Cuadro de Liquidación Financiera Definitivo, el cual presenta un total ejecutado de S/ 669,451.80 (Seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con 80/100 soles);

Que, con el Informe N° 000425-2023-GRC/ODSPIOVS, de fecha 25 de septiembre de 2023, la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, recomienda a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, aprobar la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”, con un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendario, la meta física ejecutada alcanzó un 211.30% de lo programado, así mismo, una ejecución presupuestal final de S S/ 669,451.80 (Seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con 80/100 soles), lo que porcentualmente alcanza a un 99.07% del presupuesto asignado a la actividad;

Que, el inciso 6.3.3.7 del numeral 6.3 de la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT “Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao”, establece que “Culminada la actividad la Unidad Orgánica a cargo procederá a liquidarla para lo cual solicitará a la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración – la elaboración del Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad (...)” como se ha señalado previamente, obra en los actuados el Informe Final de la Actividad, el informe técnico del responsable de la actividad y el informe financiero, así como la documentación sustentatoria correspondiente;

Que, de conformidad con las atribuciones delegadas por el numeral primero del artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto del 2018, que faculta a los gerentes regionales a aprobar las liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada gerencia regional; y, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018, que aprueba el “Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao”; modificada por la Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 08 de agosto de 2018, la Ordenanza Regional N° 000009 de fecha 11 de octubre de 2018, y a lo establecido en la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT “Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao”, aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-GGR de fecha 21 de junio de 2021, con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao”, con una ejecución presupuestaria de **S/ 669,451.80 (Seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con 80/100 soles)**, del presupuesto asignado bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), ejecutado en el Periodo Presupuestal 2022, según el detalle del ANEXO N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración, para que, a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a **S/ 669,451.80 (Seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con 80/100 soles)**, correspondiente a la Actividad: “Asistencia Social e Inclusión Productiva de las



Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao", precisando que este monto se deberá considerar como gasto corriente para los fines de registro contables pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

ANEXO N° 01

Actividad: "Asistencia Social e Inclusión Productiva de las Familias en Situación de Vulnerabilidad en la Provincia Constitucional del Callao".

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa año 2022
Presupuesto Inicial Aprobado (PIA) : S/ 675,708.15
Presupuesto Ejecutado : S/ 669,451.80

CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

N° CCP	FF	SEC. FUN.	UNIDAD ORGÁNICA	ESPECIFICA	MONTO S/
2659	1-0	0269	OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, POBLACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VIVIENDA Y SANEAMIENTO	2.3.1.8.2.1	689.00
2660				2.3.11.11	1,685.00
2661				2.3.15.12	2,718.45
2662				2.3.1.5.1.2	19,110.70
2665				2.3.199.13	26,120.00
				2.3.15.12	
				2.6.32.12	
2670				2.3.15.12	7,600.00
2666				2.3.11.11	2,740.00
2667				2.3.18.21	8,025.00
				2.3.15.31	
2668				2.3.15.12	35,200.00
2669				2.3.12.11	6,920.00
2671				2.3.2.9.1.1	35,000.00
2672				2.3.2.9.1.1	24,500.00
2673				2.3.2.9.1.1	35,000.00
2674				2.3.2.9.1.1	24,500.00
2675				2.3.2.9.1.1	24,500.00
2676				2.3.2.9.1.1	35,000.00
2677				2.3.2.9.1.1	35,000.00
2678				2.3.2.9.1.1	17,500.00
2679				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2680				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2681				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2682				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2683				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2684				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2685				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2686				2.3.2.9.1.1	15,400.00
2687				2.3.2.5.1.2	36,000.00
2697				2.3.2.7.999	33,500.00
2688				2.3.27.11.99	35,900.00



2689				2.3.27.11.99	33,500.00
2690				2.3.27.11.99	35,900.00
2691				2.3.27.11.99	35,900.00
TOTAL					675,708.15

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Expresado en Soles)

N°	Cadena de Gasto	Descripción del Gasto	Presupuesto Aprobado (PIA) (S/)	Presupuesto Ejecutado (S/)
01	2.3.1 1.11	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	4,425.00	3,082.20
02	2.3.1 2.11	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	6,920.00	6,920.00
03	2.3.1 2.1 2	Textiles y Acabados Textiles (Bolsa)	15,200.00	15,200.00
04	2.3.15.12	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina.	57,429.15	52,822.28
05	2.3.1 5.3 1	Aseo, Limpieza y Tocador	4,225.00	4,225.00
06	2.3.1 8. 2 1	Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios de Medicina	4,489.00	4,182.32
07	2.3.1 99.13	Libros, diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos	15,870.00	15,870.00
08	2.3.2 5.12	Alquiler de Vehículos	36,000.00	36,000.00
09	2.3. 2 7.11 99	Servicios Diversos	141,200.00	141,200.00
10	23.27.9 99	Otros Relacionados a Organizaciones de Eventos	33,500.00	33,500.00
11	2.3.29.11	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	354,200.00	354,200.00
12	2.6.3 2.12	Mobiliario	2,250.00	2,250.00
TOTAL			675,708.15	669,451.80